

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde.

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LI - Número 26.785 - Sábado 22 de Febrero de 1930 - DOS EDICIONES DIARIAS - TELÉFONO, 2.641 - DIEZ CÉNTIMOS - Edición de la tarde

INTERESES AGRARIOS

EL AGRICULTOR, EL MUNICIPIO Y LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

El indiferentismo de los Municipios acerca de los intereses económicos rurales, es bien latente; he aquí por lo que el agiotismo "descarado" reina en los campos, y es por lo que los acaparadores siguen haciendo, su provecho en detrimento de los agricultores comprándolos bajo la tasa, vendiéndolos luego a precios elevados y gravando los precios de consumo de los artículos de primera necesidad.

La carestía no es por consiguiente culpa del labrador; si acaso el labrador es culpable por su abulia así como los Municipios por su dejadez en acudir a la defensa de los vecinos — desde luego, labriegos — del Municipio. Y para ello debe ser norma de todo Ayuntamiento inculcar en los labradores la idea de una economía rural; hacerlos comprender que la codicia es mala consejera para ellos mismos y de perniciosas consecuencias para la patria. En una palabra, hacer llegar a sus montes que la agricultura, económicamente considerada, no es vender al precio que ellos estiman beneficioso — y que desde luego no lo es —, ni mezcos entregárselo, por temor a un mal remoto, cuando éste no existirá nunca ni puede existir, en poder de dichos acaparadores.

Peró esto se conseguirá en principio cuando los labradores se sintieran protegidos contra todo evento por medio de la intervención del Municipio en que residen, y eso es, por tanto, el primer punto de esencialísima importancia: el interés de los Ayuntamientos por sus habitantes.

¿Cuál deberá ser la pauta a seguir por un Ayuntamiento consciente de la prosperidad económica de la vida rural? La conexión completa entre regidores y regidos, a la manera de las grandes ciudades; es decir, interviniendo en todos los momentos en que el labrador puede estar a merced de logreros y mercaderes

MIGUEL DE LA PARRA, Redactor de «España Agraria»

Charla pueblerina

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE DURCAL

Los señores que por mayores contribuyentes les corresponderá formar parte de la Corporación municipal, son: don José Sánchez P. de Andrade, abogado; don Gregorio Ortiz Puerta, industrial; don A. Julio Martín Hitos, industrial; don José del Castillo Romero; don Antonio Ruiz Ríos, industrial; don José Martín Hitos, don José Rosales Espadas, don Manuel Ríos Puente, don Francisco Robles Melguizo, veterinario.

Y los señores ex concejales que obtuvieron mayoría de votos son: don Evaristo Puerta Agustín; don Francisco Robles Melguizo, veterinario; don José Puerta Ortigado, secretario judicial; don Francisco Alcaraz Fernández, comerciante; don Antonio Ríos García, comerciante; don Gregorio Ortiz Puerta y don Julio Martín Hitos.

Y ahora yo pregunto: ¿Se designan los cinco o seis primeros contribuyentes, o se elige de entre los diez primeros el número que corresponde al Municipio? Y señalo el de cinco o seis, porque Durcal tiene once.

Igual duda aparece respecto a los ex concejales que obtuvieron mayoría de votos. Aunque yo creo que debe seguirse el criterio del orden riguroso, así en las cuotas contributivas como en las de votos.

EL CORRESPONSAL

Disposiciones oficiales

Se restablece el ministerio de Estado

Madrid 22. — La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales.

Real decreto suprimiendo las delegaciones gubernativas, y disponiendo que los jefes y oficiales del Ejército titulares de dichas delegaciones queden en la situación que se determine por el ministerio del Ejército. Asimismo se dispone que los gobernadores civiles se hagan cargo de los asuntos y expedientes de trámite.

Real decreto restableciendo el ministerio de Estado.

Real orden disponiendo que los beneficios del decreto de amnistía concedido recientemente, sólo se aplicará a los acusados y condenados que no hayan sido por hechos realizados durante el período en que ha estado en suspenso la Constitución de la Monarquía.

DESANUCIO CURIOSO

Abandonan los muebles para no hacer gastos

Bilbao 22. — Comunican de Durango dando cuenta de haberse llevado a cabo un curioso desahucio.

A la Sociedad Tradicionalista, antiguamente de gran pujanza, se le instruyó juicio de desahucio por falta de pago del local que ocupaba, y el juez que entendía en el asunto dictó auto de lanzamiento.

Los socios, al tener noticias de la resolución judicial, abandonaron el local, dejando en él todos los enseres, a fin de no gastar un céntimo en desocupar la casa y con objeto de que los gastos corrieran de cuenta del dueño de la finca.

Hoy el Juzgado procedió a desocupar el local, viéndose las aceras ocupadas por gran cantidad de muebles.

Entre estos figuraba una imagen del Corazón de Jesús; tirada en el suelo.

El cuadro fue recogido por un grupo de guasones y colocado sobre una mesa con una inscripción grotesca.

UN GRAMÓFONO A FILM

La ópera en el bolsillo del abrigo

Washington. — Un gramófono a film, que puede tocar sin interrupción, a base de banda de película sonora de 120 metros de larga, ha sido la obra del ingeniero de la «General Electric», Dr. S. H. Hewlett.

Con una banda de film, que es tan pequeña que puede llevarse con comodidad en el bolsillo del abrigo, puede ser tocada una ópera entera, que exigirá cuando menos 20 discos corrientes de gramófono de 30 centímetros.

Uno de los métodos fundamentales que la película sonora utiliza para el registro de los tonos, es una línea en zig-zag al borde de la cinta. La luz penetra por una estrecha abertura del film a una cámara foto-eléctrica.

En tanto que los picos de la línea en zig-zag pasan por la abertura, cambia la cantidad de luz que va a la cámara foto-eléctrica y cambia también proporcionalmente la intensidad de la corriente eléctrica. Al ser intensificada esta corriente y llevada al alta voz, se producen en éste los tonos originales.

El gramófono a film del Dr. Hewlett no tiene nada en absoluto que ver con la fotografía; solamente contiene reproducción de tonos.

Hoy pueden ya colocarse seis cintas sonoras, una al lado de la otra. Antes, cuando una de ellas había terminado, era necesario esperar hasta colocar la otra, mientras que en la actualidad se hace en la forma

LA ACTUALIDAD POLITICA

HA QUEDADO RESTABLECIDO EL MINISTERIO DE ESTADO, PARA CUYA CARTERA HA SIDO DESIGNADO EL DUQUE DE ALBA

Se dan como seguros los nombramientos del general Goded para la subsecretaría de Ejército y del doctor Palanca para la Dirección general de Sanidad

Goded a la subsecretaría de Ejército

Madrid 22. — Está acordado que el general Goded pase a ocupar el cargo de subsecretario del ministerio del Ejército, restablecido recientemente.

El general Berenguer tiene actualmente en estudio el plan de reformas militares anunciadas.

La Dirección general de Sanidad

Madrid 22. — Se asegura que el Gobierno tiene decidido nombrar al doctor Palanca director general de Sanidad.

El referido doctor desempeña actualmente la Inspección de Sanidad de Madrid.

dirle la desaparición del impuesto de rodaje.

El ministro prometió estudiar el asunto.

El general Berenguer en Palacio

Madrid 22. — A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el general Berenguer. Poco antes lo había hecho el ministro de Instrucción pública.

El presidente, que vestía de uniforme, abandonó el regío alzar a las once y media, manifestando a los informadores que el duque de Alba

acababa de jurar el cargo de ministro de Estado.

Con respecto a la cartera de Instrucción pública, el conde de Xaen dijo que sobre la designación de nuevo ministro no podía decir nada aún.

Visitas al presidente

Madrid 22. — Esta mañana visitaron al presidente varias personalidades.

A última hora el general Berenguer recibió al gobernador de Albacete, al señor Milán del Bosch y al ministro de España en Perú.

EN CERVANTES

«Rosarillo de Triana»

En breve temporada de variedades, cuatro días, mientras debuta María Gámez, apareció anoche en Cervantes una troupe de variedades, cuya principal figura es la gentil estrella de la canción andaluza, «Rosarillo de Triana», excelente imitadora de Pastora imperio y de Dora la Cordobesa.

«Rosarillo de Triana» canta con mucho gusto, baila a la perfección y es una artista verdad.

Obtuvo anoche una excelente acogida y fué reiteradamente aplaudida en justicia.

Forman el resto de la troupe la belleza sevillana Carmen Rivas, reina que fué en el concurso de «ABC» y que en su espléndida hermosura tiene la justificación de su presencia en la escena para recibir el homenaje de los públicos, a esa su belleza; la bailarina Consuelo Mayor; seis señoritas de conjunto, que interesaron al auditorio con algunos variados números; Lázaro y Chaparrito, excéntricos y humoristas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

Dijonos el gobernador civil, que teniendo necesidad de dedicar su atención durante el domingo, lunes y martes próximos a la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones, ruega a cuantos señores hayan de visitarle, que aplacen su visita hasta el miércoles próximo, dedicando diariamente, desde el dicho miércoles, dos horas diarias a recibir visitas, que serán de doce a dos de la tarde.

También nos manifestó el señor Mendoza, que viene recibiendo numerosos anónimos, en los cuales se lanzan inculpaciones contra determinadas personas.

El gobernador aseguró que cuantos anónimos reciba los destruirá sin hacer el menor caso de su contenido, siendo de esperar que quienes deseen formular algún cargo contra alguna persona que lo hagan bajo la responsabilidad de su firma y entorces estudiará el asunto y procederá en justicia.

BANBALINA

Sección judicial

Señalamientos para el día 24

Sala de lo c.v.l. — Juzgado de Málaga: Los señores Evans C. Reid Coal con don Emilio Zalabardo Martín, sobre apelación; abogados, señores Valdecasas y Camacho; procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra José Molina Molina, por atentado; abogado, señor Pavón; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Orzúa: Contra Manuel García Molina, por asesinato; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

DE HACIENDA

Pagos para el día 24

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Miguel Catalá, don Dolores López del Hierro, don Francisco Arredondo, don Joaquín Carrillo, don Antonio Martínez García, don José Quintana, don Benito Alguacil y don Eduardo Mendoza.

Sucesos en la provincia

Detenidos

Por la Guardia civil de Castañar ha sido detenido Emilio Olmedo Román, por estupro.

— La de Maracena, a Antonio Cortés Bustamante, por hurto de paja.



Los jugadores de «rugby» celebran un bautizo.

El faro de Colón en Santo Domingo

Un homenaje al hombre que abrió al Mundo nuevos caminos. El monumento llevará también un puerto de aviación

Washington. — El Comité de Asuntos Extranjeros en la Cámara de los Diputados ha oído las manifestaciones hechas por los peritos en el asunto de la construcción del Faro conmemorativo de Cristóbal Colón. A solicitud del presidente comisario Félix Córdova Dávila, de los Estados Unidos de Puerto Rico, la Unión debe contribuir a la construcción de este faro con una suma de 817.655 dólares, unos cinco millones de pesetas aproximadamente.

Tanto el presidente de este Comité, el diputado republicano Porter, como L. S. Rowe, director general de la Unión Panamericana, son calurosos partidarios de que el proyecto se realice con toda rapidez. En la última sesión del Congreso, éste no se mostró muy partidario del proyecto, pero el comisario Dávila expresó el convencimiento de que eso no hubiera ocurrido si desde el primer momento se hubiese tenido más comprensión por el proyecto. Y efectivamente tiene razón.

Por el primer concurso, se limitó el número de los proyectos de construcción a diez. Los gastos del concurso corrieron a cargo del Gobierno de Santo Domingo. El presupuesto de coste del monumento ascendió nada menos que a cuatro millones de dólares (casi 30 millones de pesetas), y deben ser soportados por todas las Repúblicas americanas. La suma que no puedan aportar los Gobiernos por sí mismos se completará por colectas públicas.

Primeramente se pensó en construir únicamente un faro para buques, pero el que se haya de construir será un faro para buques y para aeroplanos, y tendrá además un aeropuerto para hidroaviones.

El comisario Dávila, que ha tomado con gran entusiasmo el asunto, publicó circular, de las cuales entresacamos los siguientes hechos.

«La quinta Conferencia de los Estados Unidos, que tuvo lugar en Santiago de Chile en 24 de Abril de 1922, aceptó una proposición, que los Gobiernos de las Repúblicas americanas hacían, de construir un monumental faro en memoria de Cristóbal Colón en las costas de Santo Domingo, cerca de la capital de dicha República. La isla de Santo Domingo fué entonces elegida para el sitio que hubiese de ocupar dicho monumento en memoria de que dicha isla estaba en íntima conexión con la vida de Cristóbal Colón. Como Santo Domingo fué el lugar que Colón eligió para que descansasen sus restos mortales, y como esa isla es muy rica en tesoros y bellezas naturales, todos los americanos considerarán adecuado ese punto para la erección del faro conmemorativo de Cristóbal Colón.»

También el coronel Charles A. Lindbergh, cuando en sus vuelos tocó la isla de Santo Domingo, obtuvo desde luego la impresión de que este sitio no podía ser mejor indicado para erigir un monumento al hombre «que descubrió al mundo nuevos caminos», que para la navegación, la aviación y en general para el desarrollo de la India Occidental tanta importancia representan.

LA NUEVA DIPUTACION

Según datos oficiales, la nueva Corporación provincial quedará el martes próximo constituida con los siguientes señores:

Por el Colegio Médico, don Fermín Garrido Quintana; por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Miguel López Sáez; por la Cámara Minera, don Rafael Casado Torrelana; por la Cámara Agrícola, don Pablo Benavides Chacón; por la Cámara de Comercio, don Juan Leyva Narváez; y por el Colegio de Abogados, don Eugenio Vida Vilchez.

Por el distrito Salvador-Campillo, don Luis Alonso Calatayud; por el del Sagrario-Santafé, don Manuel Sánchez Benavides; por el de Albuñol-Ugújar, don Antonio Moreno Pérez; por el de Alhama-Ogiva, don Jesús Castillo García; por el de Baza-Hués-car, don Rafael Hitos Hitos; por el de Guadix-Iznalloz, don José Díez de Rivera y Muro; por el de Loja-Montefrío, don Carlos Alba Alba; por Motril, don Pascual Arias Vázquez; y por Salvador-Campillo, don Pedro Moreno Agrela.

En favor de don Fernando Sainz

«Sr. ministro de Instrucción Pública. Maestros nacionales, médicos, farmacéuticos, propietarios, empleados e industriales de Colomera, suplican respetuosamente reposición del inspector de Primera Enseñanza señor Sainz. — Juan Martínez, maestro; Paulino López, maestro; Juan Gómez, médico; José Santana, farmacéutico; Casimiro Romero, empleado; Clemente González, propietario; Víctor Fernández, comerciante; Diego Varela, abogado; Rafael Escudero, industrial.

Desde Toulouse se nos envía la siguiente carta firmada por don Enrique Cento, lector de español de aquella Universidad:

«Señor don Constantino Ruiz Carnero.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

«Como granadino amante cultura patria, solicito justicia rehabilitación maestro ejemplar Fernando Sainz.»

Lo que en el obligado laconismo de un despacho no cabe, quisiera evocar en estas líneas: el dolor profundo que el caso de don Fernando Sainz, entre tantos ejemplos de torpe arbitrariedad, causó en unos cuantos corazones juveniles. La injusticia será, sin duda, reparada; pero ese dolor deja un hondo surco en la formación ciudadana de la juventud que a la sazón empezaba a tener conciencia de la vida pública.

Yo sigo con todo entusiasmo la noble campaña de EL DEFENSOR DE GRANADA, portavoz de un núcleo importantísimo de opinión que rebasa felizmente los estrechos límites de lo puramente profesional, lo que interpretó como buen presagio de que la enseñanza alcanzará un día el calor y la colaboración social asidua que exige su eficiencia.

Con la mayor consideración le saluda su atto. s. s. q. e. s. m., Enrique Cento.

Noticias varias

Mensaje a Unamuno

Berlín 22. — La mayoría de los profesores y escritores alemanes han enviado un cariñoso mensaje a don Miguel de Unamuno, felicitándole.

Entre los firmantes figura Einstein.

La actitud del Gobierno portugués

Lisboa 22. — La Policía persigue a los que se dedican a propalar rumores y calumnias falsas.

Los autores de tales hechos son castigados con fuertes sanciones.

La Prensa francesa y el nuevo Gobierno

París 22. — La mayoría de los diarios han visto con simpatía la constitución del actual Gabinete a base de una mayor concentración republicana.

El martes próximo el nuevo Gobierno se presentará ante las Cámaras, creyéndose que sufrirá un rudo ataque por parte de la oposición.

La Prensa en general anuncia que la declaración ministerial decidirá de un modo claro la posición del actual Gobierno.

Carabineros bloqueados por la nieve

Barcelona 22. — De Camprobrón comunican que el temporal de nieves bloqueó, creándole una situación apuradísima, a un destacamento de carabineros que prestaba servicios en un puesto avanzado de la frontera.

En su auxilio salió refuerzo de carabineros, sin que a pesar de sus esfuerzos lograra establecer comunicación con los bloqueados. Después de imprevistos trabajos se consiguió auxiliar al destacamento aislado.

Juan Casanova, en Barcelona

Barcelona 22. — Después de cumplir todos los requisitos exigidos por la ley, esta mañana llegó a esta capital el abogado don Juan Casanova, que, como se sabe, estaba desterrado en Francia.

Guía del lector

SERVICIOS DE CORREOS CERTIFICADOS

Cartas, papeles de negocios y medicamentos, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos, hasta 20 gramos, 5 céntimos.

De Cataluña

Carabineros bloqueados por la nieve

Barcelona 22. — De Camprobrón comunican que el temporal de nieves bloqueó, creándole una situación apuradísima, a un destacamento de carabineros que prestaba servicios en un puesto avanzado de la frontera.

En su auxilio salió refuerzo de carabineros, sin que a pesar de sus esfuerzos lograra establecer comunicación con los bloqueados. Después de imprevistos trabajos se consiguió auxiliar al destacamento aislado.

De Cataluña

Carabineros bloqueados por la nieve

Barcelona 22. — De Camprobrón comunican que el temporal de nieves bloqueó, creándole una situación apuradísima, a un destacamento de carabineros que prestaba servicios en un puesto avanzado de la frontera.

En su auxilio salió refuerzo de carabineros, sin que a pesar de sus esfuerzos lograra establecer comunicación con los bloqueados. Después de imprevistos trabajos se consiguió auxiliar al destacamento aislado.

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR" GRANADA Y LA NUEVA POLITICA

OPINION DE DON JOSE MARTIN BARRALES, CA-

TEDRATICO DE MEDICINA Y ACADEMICO

Creo que el momento político es difícil y escabroso, de prueba. Difícil y escabroso, porque a la terminación de la Dictadura se nos plantea algo más que una vulgar crisis política. Es de prueba, porque en la vuelta a la normalidad han de luchar las viejas artes políticas, dirigidas por los que no se resignan al ostracismo o a la neutral flexibilidad de su espina que les permite acomodarse a todas las posturas, y los que, venidos de la izquierda, queremos una actuación toda sinceridad y respeto a la ley, que haga triunfar la verdadera opinión pública, no la que resulta de amagos y mixtificaciones. Esta lucha, que a priori podía suponerse que ya empieza a manifestarse, se la lucha entre lo viejo y lo nuevo, entre lo tradicional y lo progresivo. Lo nuevo, animado por el vigor y confianza juveniles, dispuesto siempre a entrar en batalla a pecho descubierto, sin reparar en riesgos y sin preocuparse de las posiciones enemigas; lo tradicional, convencido de sus menores energías, buscando siempre todo paso a dar, utilizando su máxima experiencia táctica y toda suerte de estrategia, haciendo apariencias de retirada o retirada efectiva cuando las circunstancias se lo exigen, pero siempre dispuesto a reanudar la lucha en momento propicio, con la terquedad inevitable de lo fósil. ¿Quién vencerá? Aventura que es predecir; pero yo, aunque iniciado ya en el camino de la vejez, tengo una gran confianza, tal vez por paradoja de mi espíritu, en los arrestos de la juventud.

ro para emitir juicio sobre las ventajas e inconvenientes de cada una de las que se ejecutan o se proyectan, no basta con la mirada superficial que puede dedicarle el que, como yo, se ve distraído por una profesión tan absorbente. En abstracto, todo lo planeado me parece bueno, aunque se vaya ejecutando sin un orden en armonía con su urgencia; pero aún no se ha dejado sentir la acción municipal y provincial en reformas interesantes, que no es este el momento de detallar. Por supuesto, y en contorción con mi concepción política, que toda la vida debe desenvolverse en medio de la diáfanidad, que sólo se obtiene disponiendo de una libertad sin trabas para el juicio de todo ciudadano. Para que Granada se interese hondamente por los asuntos públicos, sólo hace falta, creo yo, un ambiente favorable. Formarán éste, a más de aquella libertad, que es el oxígeno de la vida ciudadana, la seguridad de que queda enterrado todo caciquismo, así el de la vieja política, sustituido después por el de la Dictadura y a cual de ellos más pernicioso, como cualquier otra forma que pueda ofrecer en lo sucesivo. Con esto se suprimiría el servilismo de muchos y el miedo de otros tantos; y la luz de la justicia resplandecería en toda su pureza y su vigor.

J. MARTIN Y BARRALES (Mañana, opinión de don Francisco Menoyo, ingeniero.)

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Suscribase usted a la revista LA MODA PRACTICA

SILUETA DEL DIA

HACE FALTA UN ALCALDE

Los granadinos se levantan todos los días con una inquietante preocupación desde que el inefable don Mariano se retiró discretamente por el foro, sin enriquecer el caudal de sus discursos con una última y castiza pieza oratoria. ¿Tendremos ya nuevo alcalde? No hay que pensar, naturalmente, en el caso de don Mariano que esgrimió la vara con tanta bazarria, porque el señor Sánchez Puerta, hombre comprensivo si los hay, certifica su propia defunción política, anticipándose sagazmente al deseo de sus convecinos. Lo interesante ahora es saber quién ocupará el sillón presidencial vacante y dedicará sus desvelos a la generosa empresa de hacernos felices. La felicidad municipal es una legítima aspiración de los buenos ciudadanos. Si un alcalde nos la sirve ante un panorama de adolecentes en buen uso, con rumor de adarillado y música de agua clara y potable, habremos conseguido el supremo bien. Sin embargo, resulta inexplicable la preocupación de los granadinos. Cualquiera creería que aquí no podemos vivir sin un alcalde mayor. Estoy seguro de que un balance de actuación...

nes alcaldescas nos daría un resultado negativo, porque la vara no siempre ha sido símbolo de autoridad. En este punto puede decirse que hay varas para todos los gustos, de todas las especies y de todos los tamaños. Aquel famoso y siempre admirable alcalde de Zalamea no ha tenido descendientes. Y la cuestión está en ver si hay manera de vivir tranquilamente sin la presencia de un alcalde, corregidor. ¿No habría medio de hacer este ensayo por una temporada? Todo será que tengamos paciencia los aspirantes a la Alcaldía y que se resignen a no sacrificarse por la felicidad ajena. Tal vez la suprema felicidad municipal hay que buscarla por otros caminos... Pero si esta proposición parece absurda a los directores del movimiento político, prociérese desvanecer cuanto antes la grave inquietud de la ciudad frente al enigma de la Alcaldía. ¡A ver, señores, dónde hay un buen regidor! Y, en último término, brindamos nuestras columnas para insertar el anuncio siguiente: «Se necesita un alcalde con buenas referencias...»

CONSTANCIO

NOTICIAS Y RUMORES

Política local

EL TEMA DE LA ALCALDIA. NOMBRES NUEVOS Y VIEJOS. LOS NUEVOS CONCEJALES Y DIPUTADOS. EL COLEGIO DE

MEDICOS Y LA ECONOMICA. OTROS INFORMES DEL DIA

Nadie debe abstenerse de manifestar su opinión, sea ella la que fuer. Para ello es indispensable un ambiente de completa libertad, sin otras limitaciones que las que imponen una buena educación y el respeto al derecho ajeno. Esto facilitará la agrupación de los atícos, creadora de los partidos, que pueden, a mi juicio, ser tantos como ideales políticos tenga la opinión; pero sería de gran eficiencia que, aquellos que sólo se distinguen por matices de un mismo ideal o que tengan en él de común algún factor transcendente, asocien su fuerza para alcanzarlo. Pareceme oportuno en este momento hacer constar la conveniencia de algún cuidado al sumar adeptos en las organizaciones radicales. Abundan más de lo que parece los cautos o prudentes, que no declaran su posición sino a cambio de conseguir lo que pueda beneficiarles y sin riesgo alguno. Hay que definir a tiempo, cuando aún no existe contacto con las mirpuzas de la realidad, y nunca estará de más tener como sospechoso o utilitario al que se manifiesta en las sombras.

Un colega se hacía ayer eco del rumor, circulado referente a que, en vista de que el señor Ramírez Andrés no aceptaba la Alcaldía de Granada, se le había ofrecido el cargo al granadino don Juan Quero, teniente coronel de Estado Mayor, que actualmente reside en Valencia, y que es un militar prestigioso. Según nuestras noticias, en efecto, parece que la citada Alcaldía se le ha ofrecido al señor Quero, y que dicho señor marchó a Madrid, desde Valencia, llamado por el ministro, aunque no sabemos todavía si aceptará o no. Ayer circulaban los nombres, como posibles alcaldables, de D. Adalardo Mora Guarnido y don Manuel Rojas, aunque el primero de dichos señores lo negaba rotundamente. El gobernador tiene ya la lista de concejales de los «antiguos», aunque se reservan todavía los nombres. Pero insistimos en que nos parece que no nos hemos equivocado, quizá ni en dos, cuando días pasados dimos la lista. Tenemos noticias de que por el Gobierno civil se ha oficiado a los alcaldes o secretarios de Ayuntamientos respecto a las listas de mayores contribuyentes, pues parece ser que en la mayoría de los pueblos (de toda la provincia) no concuerda con la realidad, y por eso se les indica obren en estos casos como también determina la real orden sobre

la constitución de las Corporaciones municipales. También parece se ha oficiado a las Corporaciones que tienen que designar uno de sus miembros para diputados provinciales, diciéndoles que no demoren el remitir al Gobierno el certificado de dicha designación, pues es sabido que muchas las han realizado ya y, sin embargo, la Superioridad no las ha recibido todavía. Parece que en el Colegio Médico hay «órdenes» sobre la designación del rector de la Universidad don Fermín Garrido para diputado provincial representante del dicho Colegio. Se dice que la designación la hicieron sólo unos cuantos señores de la Directiva, y que, después, la mayoría de los médicos que forman el indicado Colegio están firmando un plego-solicitud de junta general para tratar diversos asuntos, y en especial de la representación del Colegio Médico en la Diputación provincial. No tendría nada de particular que a estas horas se hayan producido dimisiones en la actual Directiva del Colegio Médico, y que no sean las únicas, pues parece también que en la Económica de Amigos del País, donde la Votación de don Miguel Pizarro fué muy reñida, hay quien piensa también en dimisiones, bien de los cargos en la Junta o en la presidencia de algunas secciones de las que se compone la Real Sociedad.

Tal parece que ocurre en el distrito de Motril, por donde corresponde salir a don Pascual Arias, aplicándole un total de censo de 10.222 votos. En Loja habrá otra «bomba», todavía en incógnito al presente. Por Guadix-Izalzal parece le corresponde a don José Díez de Rivera; por Baza-Huésca, a don Rafael Hitos Hitos; por Sagrario-Santafé, a don Manuel Sánchez Benavides, y por Alhama-Órgiva, a don Jesús Castillo. Respecto al Campillo-Salvador, tendrá dos diputados, por ser el distrito que completa el número. Se dice que uno de estos diputados le corresponde serlo a don Pedro Moreno Agrela. En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del señor marqués de Ruchena, por la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, fué elegido por aclamación diputado provincial en representación de dicho organismo el vicepresidente primero don Miguel López Sáez. Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Ruchena, la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, y fué designado por unanimidad diputado provincial el vicepresidente de dicha corporación, don Pablo Benavides Chacón.

ASUNTOS MERCANTILES

Acuerdos de la Cámara de Comercio

Anteayer celebró sesión esta entidad, bajo la presidencia de don Juan Leyva Narváez. Se dio cuenta de la real orden aprobando el presupuesto para el corriente año. De conformidad al real decreto de 15 del corriente sobre renovación de las Diputaciones provinciales, fué elegido por unanimidad, como representante de la Cámara, el presidente don Juan Leyva, el que hizo constar su agradecimiento por el honor que le dispensaban sus compañeros. Se dio cuenta de una comunicación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, participando haber ordenado el inmediato arreglo de los patios y muelles de la estación de Abolote, conforme le tenía interesado a la Cámara. También se dio cuenta de varios informes de diversas entidades sobre la reforma de los Comités provinciales. Se dio lectura a la declaración de la Sociedad de Estudios Políticos Sociales Económicos ante el momento económico actual. Se aprobó el informe emitido en el proyecto de ejecución de obras en

el cauce del río La Madre, en los términos municipales de Zafarraya y Ventas de Zafarraya. Dió cuenta de los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de la Contribución industrial en su última sesión. Se dio lectura de los telegramas dirigidos al presidente del Consejo y al ministro de Economía, solicitando la supresión de los numerosos organismos, Comités reguladores e intervenciones creados, sobre todo en el vigente régimen de Abastos, que entorpece y dificulta las operaciones de comercio con daño de los consumidores. Se trataron otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión. NO CELEBRA SESION LA COMISION PROVINCIAL Ayer era día señalado para celebrar sesión la Comisión provincial, pero no se reunió dicha entidad ni se había citado para ésta, que iba a ser la última sesión de los salientes padres de la provincia.

El horrible suceso de los niños del Hospicio

Continúa el Juzgado actuando en este asunto de la muerte por intoxicación de 13 niños del Hospicio de los 16 que fueron sometidos al tratamiento contra la tífia. Los tres pequeños que aún restan de los susodichos 16 han mejorado algo, incluso uno de ellos que en el día anterior estaba verdaderamente grave. Ayer estubo en el Juzgado y compareció ante el juez señor Morenza, el decano de la Beneficencia provincial, don José Blasco Reta. Nada nuevo ha ocurrido por estas veinticuatro horas, pero parece que el sumario no tardará en entrar en nuevo sendero, en sus resultancias, esperándose de un momento a otro alguna providencia del juez. Masa Coral y Agrupación Musical Granadina Para esta noche, a las diez, esta entidad tiene organizada una velada, en la que tomará parte el Cuadro Artístico, poniendo en escena el gracioso juguete cómico «El teniente cura». También tomarán parte los malabaristas granadinos Hermanos Rodríguez, y la última parte de este programa queda reservada para el sexteto de entidad que tocará varias obras de concierto.

El horrible suceso de los niños del Hospicio

Continúa el Juzgado actuando en este asunto de la muerte por intoxicación de 13 niños del Hospicio de los 16 que fueron sometidos al tratamiento contra la tífia. Los tres pequeños que aún restan de los susodichos 16 han mejorado algo, incluso uno de ellos que en el día anterior estaba verdaderamente grave. Ayer estubo en el Juzgado y compareció ante el juez señor Morenza, el decano de la Beneficencia provincial, don José Blasco Reta. Nada nuevo ha ocurrido por estas veinticuatro horas, pero parece que el sumario no tardará en entrar en nuevo sendero, en sus resultancias, esperándose de un momento a otro alguna providencia del juez. Masa Coral y Agrupación Musical Granadina Para esta noche, a las diez, esta entidad tiene organizada una velada, en la que tomará parte el Cuadro Artístico, poniendo en escena el gracioso juguete cómico «El teniente cura». También tomarán parte los malabaristas granadinos Hermanos Rodríguez, y la última parte de este programa queda reservada para el sexteto de entidad que tocará varias obras de concierto.

El Colegio del Secretariado Local

UNA ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR CIVIL

Una comisión de la Junta directiva del Colegio Oficial del Secretariado Local, compuesta por el presidente don Miguel de Horques, el contador don Juan Redondo Alderete, el tesorero don Miguel Aguilar, el secretario don Antonio Sabatel y los vocales don Vicente Machado y don Ezequiel Mesa, acompañada de buen número de secretarios, visitó ayer por la mañana al gobernador civil don Eduardo Mendoza, reiterándole aquella la dimisión que tenía presentada. Los comisionados conversaron con la primera autoridad, quien recomendó a la Junta, para que ésta a su vez lo haga a todos los secretarios, la mayor escrupulosidad y rectitud en la aplicación del real decreto sobre renovación de Ayuntamientos, afirmando que sería inenajenable con los que no dieran exacto cumplimiento a la referida disposición. Agregó el señor Mendoza que esperaba la cooperación de todos para la buena marcha administrativa de los respectivos Municipios.

Problemas de la Conferencia Naval

El dominio de los mares y el derecho de los neutrales

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Las condiciones en que se ha edificado el Imperio Británico pueden haber justificado en otro tiempo el criterio que la Gran Bretaña ha sustentado siempre con referencia al dominio de los mares. Pero en las actuales circunstancias, esa doctrina no puede sostenerse contra la causa de la paz y el derecho de los que la quieren. La tesis del «dominio de los mares», si no está aún en desuso, bien puede decirse que es ya anticuada. A ninguna nación se le va a permitir que sepa por sí sola el «dominio de los mares». Los Estados Unidos no van a consentir que su comercio esté sujeto al capricho de cualquier otra potencia, y la Gran Bretaña no tardará en comprender que la vieja teoría del «dominio de los mares» va a redundar tan en perjuicio suyo como en el de cualquier otro país. Suponiendo que la campaña submarina hubiese arrojado un poco más cuando la guerra europea, la única salvación para Inglaterra hubiese radicado en el derribo de los neutrales a surtiría de alimentos. Las condiciones y los métodos de guerra han variado tanto, que el derecho de los neutrales pudiera ahora resultarle a Inglaterra tan esencial para su propia conservación como lo fue en un tiempo el dominio de los mares. En bien de nuestro pueblo, de nuestros contribuyentes y de la paz futura del mundo, nos incumben preguntarse si esa va a ser la política a seguir, o si va a establecerse otra totalmente distinta, o sea el completo reconocimiento del derecho de los neutrales en el mar. De no llegar a ese acuerdo y sin que yo quiera con ello dármeles de profeta—me aventuro a expresar la opinión de que las grandes potencias tendrán que emprender competencias navales de acuerdo con lo que estimen necesario para la protección de sus respectivos comercios. Esto supone unas cargas enormes para todos los pueblos, y la posibilidad de otro cataclismo parecido al de 1914. Las discusiones públicas sobre este asunto denotan en Inglaterra un sentimiento popular creciente contra la teoría del «dominio, o supuesto dominio, de los mares, que Inglaterra se ha venido comprometiendo a mantener hasta hoy. Pero de todos modos parecéndome que por nuestra parte comprobemos si el Gobierno británico piensa retener todavía ese dominio del mar impuesto durante la guerra europea, porque ya en los finales de la guerra los derechos de los neutrales se vieron completamente anulados, y desde el armisticio, todos los esfuerzos realizados por rehabilitarlos; imponerlos de nuevo o llegar a un acuerdo referente a los mismos, han fallado en su totalidad. Si ese estado de cosas continúa, si los Estados Unidos no pueden proteger su comercio por medio de un acuerdo o de una ley, tendrían que asegurarlo por la supremacía de su marina. La Gran Bretaña tendrá que ceder su dominio del mar, llegar a un acuerdo sobre el desarme, o por el contrario, construir buques en competencia con los Estados Unidos, cosa que no hará y que ella sabe perfectamente que no podría hacer. Conoce el programa norteamericano y sabe perfectamente bien que podemos construir todos los cruceros que nos sean necesarios; pero, y es de lamentar, no le hemos hecho a la Gran Bretaña ninguna proposición oficial sobre la libertad de los mares; no hemos insistido en llegar a un acuerdo con ella; hemos evitado la cuestión, hemos rehusado el discutirla; y la Gran Bretaña, gra-

Nuevo estudiante

EL LOCAL DE LA F. U. E. La comisión organizadora, teniendo que decidir sobre la adquisición del local que ha de ocupar la F. U. E., considera el caso de suma importancia para resolverlo por sí sola, y no estimando conveniente a aplazar por más tiempo este asunto, desea conocer la opinión de los compañeros asociados. Con este motivo le ruega asistan a la reunión que tendrá lugar esta tarde a las tres, en la Universidad, y en la que se expondrán las gestiones realizadas y las condiciones de los locales que es posible alquilar.—La Comisión.

SUCESOS DE AYER

Los que se caen En el hospital de San Juan de Dios recibieron ayer asistencia: Mercedes Castillo González, de 70 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda. Josefa Rivas Villalta, de 62 años, de una herida contusa en la mano derecha. Antonio Oda Rodríguez, de 43 años, de fractura de la novena costilla.

Cultos en los Hospitalicos

Hoy, 22, se celebrarán en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos) los siguientes cultos a Santa Rita: Por la mañana, a las ocho y media, misa cantada en el altar de la Santa, y durante ella se dará la Sagrada Comunión, y al final se dará a besar la reliquia. Por la tarde, a las seis y media, función, que empezará por la estación, rosario, letanía, sermón por el P. Esteban Azcona, ejercicio, cánticos, salve y reserva, y al final se dará a besar la reliquia de la Santa. La Orden Tercera de San Agustín y Archicofradía de la Consolación celebra los cultos que a continuación se expresan, el cuarto domingo 23 del actual: A las nueve habrá comunión general y procesión de la Sagrada Co-reta. Por la tarde, a las tres y media, junta de celadoras de la Orden y de Archicofradía. A las tres y tres cuartos, conferencia, meditación y cánticos. A las seis y media, rosario, cánticos y sermón.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

La representación del Colegio Médico

Una carta del doctor Pareja Yébenes Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos: Sr. D. Constantino Ruiz Carnero, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi distinguido amigo: Confiando en su bondadosa amistad, me permito rogarle haga constar, en las columnas del ilustrado diario, de su digna dirección, que la primera noticia que he tenido acerca de mi candidatura para la representación del Colegio Médico en la Diputación provincial ha sido la que motiva estas líneas; pero que, de todas maneras (y aun agradeciendo mucho el recuerdo de algunos de mis compañeros), no hubiera sido autorizada ni aceptada por mí, ya que tengo el criterio de que toda representación corporativa, para estar revestida de plena autoridad, debe ser designada por la totalidad de la Corporación y no solamente por su Junta directiva, puesto que aquel procedimiento es el más semejante al sufragio popular, sistema electivo ideal e insustituible, en mi concepto. Le estimaré mucho—por ser de interés para mí—que así lo haga conocer a los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA, y rogándole me perdone esta molestia, me repito de usted afectísimo amigo q. e. s. m. J. Pareja Yébenes

D. Francisco de P. Valladar

Hoy se cumple el VI aniversario de la muerte de don Francisco de Paula Valladar, y en esta fecha, tristemente memorable para todos sus amigos, es de justicia rendir un tributo a las virtudes del hombre que vivió consagrado a exaltar las glorias de Granada. Entre las cualidades que nadie discutía a don Francisco, está la de su amor al trabajo, por la cual llegó a poseer una extensa erudición, que, orientada casi siempre hacia Granada, le hizo figurar entre las autoridades de su tiempo acerca de la historia y monumentos de nuestra ciudad. Con una constancia digna de mejor recompensa, dedicó el señor Valladar gran parte de su tiempo a editar la revista «Alhambra», en la cual publicó interesantísimos trabajos de vulgarización del arte árabe, preciosas monografías de Granada y sus monumentos y referencias y aún documentos auténticos de aquella esplendorosa época de la Cuerva, de la cual don Francisco alcanzó los últimos tiempos y hasta cremos figuró entre sus famosos «nudos». Es lamentable que la citada revista no haya tenido continuador, pues era muy conocida y alabada, sobre todo en el extranjero, y particularmente en América. Con verdadero sentimiento dedicamos este póstumo recuerdo a la infatigable laboriosidad del que fué nuestro excelente amigo.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina la cuarta conferencia del ciclo organizado por la Sección Científica sobre «La Hipofosifosis», estando encomendada al toxicólogo doctor don Claudio Hernández López, que desarrollará el tema «Hipofosifosis en Obstetricias». El acto será público.

Lea usted nuestra edición de la tarde

WILLIAM E. BORAH Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano. (Prohibida la reproducción.)

Vichy Hópital (estómago), Galesina (riñones), Grande-Grielle (hígado). En las aguas minerales más superiores y de mejores resultados tomadas a domicilio.

LA MODA PRACTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

EDICION DE LA MAÑANA

LA ACTUALIDAD POLITICA

A la salida

Madrid 21. - El Consejo de ministros permaneció reunido en la presidencia desde las siete de la tarde hasta momentos después de las nueve y media de la noche.

A la salida, los ministros manifestaron que de los asuntos tratados en la reunión se daba cuenta en la referencia oficial del Consejo.

El ministro de Economía dijo a los informadores que había tratado en el Consejo de la cuestión triguera, sobre cuyo asunto facilitaría después una nota detallada de lo acordado.

El general Berenguer anunció a los periodistas que el Gobierno había acordado conceder autorización al señor Sánchez Guerra para la celebración del acto que tenía proyectado para el día 27 del corriente mes.

Referencia oficial

Poco después de finalizar la reunión ministerial, fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo.

Dice así: -Aprobando la reorganización del Cuerpo jurídico de la Armada.

Trabajo. -El ministro dió cuenta de los estudios de simplificación de servicios y reducción de gastos de su Ministerio, y de las aclaraciones que junto con el ministro de Hacienda se hará en materia de sanción de cuotas corporativas, cuando las disposiciones lo requieran.

Presidencia. -Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para el puerto de Tánger.

Gobernación. -Concediendo la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus valiosos servicios prestados como dama de la Cruz Roja.

Justicia. -Proponiendo la concesión de indultos a dos penados.

Ampliación del Consejo

El asunto principal tratado en la reunión ministerial de esta noche lo sometió a la deliberación del Consejo el ministro de Economía.

Se refiere al problema de los trigos, sobre cuyo asunto se facilitó la siguiente

Nota oficial sobre la cuestión triguera

«El Consejo se ocupó con atención preferente de las reclamaciones formuladas sobre el problema de los trigos, y fué informado detenidamente por el ministro de Economía sobre los términos en que está planteada dicha cuestión.

Resultando que ante la insuficiencia de la cosecha de 1928, para abastecer el mercado nacional, el Gobierno anterior autorizó la importación de trigo exótico por real decreto de 30 de Abril de dicho año; sin entrar a juzgar tal disposición, se compró ba que desde su fecha hasta 1 de Julio de 1929, el trigo importado asciende a 766.556 toneladas, y que hasta hoy la bonificación alcanzó 214.798 toneladas, por las que el Estado percibió, por derechos arancelarios, 52 millones de pesetas plata, aproximadamente, de cuya cantidad se ha beneficiado a los molineros en 19.630.213 pesetas plata.

La abundancia de la cosecha de 1919 y la anunciada para el corriente año hacen innecesario el régimen establecido por dicho real decreto de 30 de Abril de 1928, y aunque dicha importación está suspendida desde Julio de 1929, el Gobierno autorizó al ministro de Economía para que, dejando subsistentes las tasas y régimen de mezcla de mouturación, dicte las oportunas disposiciones denegando, con carácter general, la bonificación mencionada, en forma que asegure la prohibición de importar trigos, aún sin decreto, que no será necesario, dada la cuantía de los derechos arancelarios y gastos de importación. Todo ello, sin perjuicio de resolver fundamentalmente este problema. Ello, unido a la circunstancia de que sólo existe distribuido en España menos de veinte mil toneladas de trigo exótico, ha de bastar para llevar la tranquilidad al ánimo de los cultivadores, haciendo así innecesaria toda manifestación por su parte, como la que se anuncia y que el Gobierno no podría autorizar.

La nota precedente da a conocer el alcance del acuerdo tomado por el Gobierno.

Como decimos antes, éste ha sido el asunto más interesante sometido a la deliberación del Consejo.

Los ministros hicieron notar las dificultades que plantean estas cuestiones por la falta de datos y estadísticas de carácter oficial.

Y a propósito de esto, el ministro de Hacienda puso de relieve el interés que prestó a estos estudios cuando estuvo al frente de la Dirección de Aduanas, que tuvo como consecuencia la publicación de las estadísticas de Aduanas en el «Boletín Oficial», manifestando que, posteriormente, estos trabajos dejaron de realizarse, con el natural perjuicio.

Ante las manifestaciones del señor Argüelles, se acordó que éste, de acuerdo con la Dirección general del ramo, gestionen que se reanude la publicación de dichas estadísticas, para lo cual se procederá a la recopilación de datos en Aduanas.

Los ministros cambian impresiones

Terminado el Consejo, los ministros

cambiaron impresiones sobre asuntos tratados en reuniones anteriores, y particularmente sobre la supresión de gastos en sus respectivos departamentos.

Como resultado de estos cambios de impresiones, el ministro de Hacienda se entrevistará uno de estos días con sus compañeros de Fomento y Trabajo para tratar con el primero sobre los proyectos de ferrocarriles en construcción, y con el segundo acerca de los Comités paritarios, así como del asunto relativo al Instituto Geográfico y Estadístico, que pasará a depender de Instrucción Pública o de la Presidencia, como estaba anteriormente.

La creación del ministerio de Estado

En Consejo no se acordó ninguna cuestión de orden político.

Interrogado el general Berenguer sobre la creación del ministerio de Estado, manifestó que es cuestión a resolver en la Presidencia, en tiempo oportuno, ya que le es imposible dedicarse por ahora a ese asunto, por el abrumador trabajo que origina la Presidencia y el ministerio del Ejército a su cargo.

Para desempeñar la cartera de Estado se sigue indicando al duque de Alba.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Noticias de toda España

Reunión escolar

Valencia 21. -En un local de esta Universidad se celebró hoy una entusiasta reunión de alumnos universitarios y escolares, en la que Sbert y varios compañeros valencianos pronunciaron discursos acerca de la orientación que ha de darse a la Unión Escolar.

Por la tarde, Sbert fué obsequiado con una merienda típica en el café Colón, y por la noche emprendió el viaje a Madrid, en unión de las personas que han venido para acompañarle.

Los estudiantes valencianos tributaron al compañero Sbert una cariñosa despedida.

El conde de Romanones en Guadalajara

Guadalajara 21. -Esta mañana a las once llegó a esta población el conde de Romanones.

Poco después de su llegada oyó misa en la capilla del cementerio por el alma de su hijo Pepe.

Después se reunió con sus amigos políticos; en esta reunión el conde se declaró de la extrema izquierda, dentro de la monarquía, pues siempre será dinástico por convencimiento.

No habrá -dijo- represalias contra la Dictadura. Conservaremos lo bueno y desecharemos lo inútil, pero yo no quiero ser dictador, porque combati a la Dictadura siempre que pude.

Manifiesta que estaba dispuesto a colaborar con el actual Gobierno y a ir a unas elecciones mañana mismo.

Romanones, emocionado, agradeció la lealtad de sus amigos, que después del largo letargo en que les dejó sumido la Dictadura, vuelven a él incondicionalmente como antes, y les aconsejó que los cargos oficiales deben ser ocupados por gente joven, para que los viejos descansan; pero que deben ser elegidos por sus amigos.

Un infanticidio

Zaragoza 21. -Se ha descubierto un infanticidio realizado por la joven Bernalda Vergés, de 21 años de edad.

Esta dió a luz y estranguló a la criaturita. Después envolvió el cadáver en unos periódicos, y en compañía de dos familiares suyos, marchó a la estación del Norte, en donde sacó billete para las Casetas, de donde regresó, después de abandonar el cuerpo del recién nacido.

Al ser detenida por la Policía, Bernalda negó su delito, pero estrechada a preguntas terminó por confesarlo todo, explicando la forma en que lo había realizado.

Muere un cazador al ser alcanzado por un disparo

Pamplona 21. -Hoy se hallaban cazando en una finca próxima varios vecinos de esta población.

Uno de ellos, llamado Arqueado, fué muerto al ser alcanzado por un disparo que realizó un hermano suyo contra un pájaro.

LA BOLSA

Madrid 21. -Interior, 73,30. Amortizable 5 por 100, 9,25. Amortizable 4 por 100, 74,30. Banco de España, 580,00. Tabacos, 229,00. Francos, 31,90. Libras esterlinas, 39,43. Dolares, 8,00. Liras, 41,95. Francos suizos, 154,60.

Coliseo Olympia Hoy SABADO 22 de Febrero de 1930 6 Secciones: A las 8, 5, 8'30, 9'30 y 11'15 PROGRAMA 1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN. Metro Goldwyn Mayer presenta a la eminente pareja Lillian Gish y Ralph Forbes en la grandiosa producción de bello argumento. EL ENEMIGO Preciosa película para todos los gustos. PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20.

Noticias de Madrid

La llegada de Sbert a Madrid

Madrid 21. -Mañana llegará a esta Corte el estudiante señor Sbert. Los elementos de la F. U. E. le preparan un gran recibimiento. A este efecto, enviarán hoy a los periódicos una proclama, invitando a todos a acudir a la estación para recibir dignamente y con el mayor entusiasmo al fundador de la F. U. E., que sufrió persecuciones por la causa universitaria.

La temperatura en Madrid

Madrid 21. -Según nota del Observatorio Meteorológico, la temperatura mínima de hoy en Madrid ha sido de un grado bajo cero.

Petición de los cultivadores de tabaco

Madrid 21. -Visitó al ministro de Hacienda una representación de los cultivadores de tabaco, para exponerle las aspiraciones de aquellos, basadas en el incremento que ha tomado la producción del tabaco en este período de ensayo.

Solicitaron del ministro la concesión a los agricultores de una prima de 25 céntimos por cada kilo de tabaco útil que entreguen, en concepto de sobreprecio y como compensación a los mayores gastos que les origina este período de ensayo.

Estrenos teatrales

Madrid 21. -En el teatro Martín se ha estrenado esta noche un bo devill en un acto y ocho cuadros, original de Lazo y Arroyo, música del maestro Alonso, titulado «El Gallo».

La obra tuvo un gran éxito, principalmente en la parte musical.

En el teatro de la Comedia tuvo lugar el estreno de la comedia humorística de Jardier Poncela, titulada «El cadáver del señor García».

La obra gustó, aunque no en todas sus partes.

Salón Regio

Hoy SABADO 22 de Febrero de 1930

Colosal programa sonoro

PARAMOUNT FILMS presenta el grandioso e impresionante estreno de la grandiosa Super producción sonora titulada

EL PATRIOTA

La más grandiosa interpretación del formidable coloso de la pantalla

EMIL JANNINGS secundándole los grandes ases FLORENCE VIDOR y LEWIS STONE

PRECIOS: Butaca, 1,50 Ptas. Anfiteatro, 40 céntimos. (Véanse programas de mano.)

EL NUEVO SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL

Ha llegado a Granada, posesionándose seguidamente de su cargo, el nuevo secretario del Gobierno civil de Granada, don Fernando Martínez Carrillo.

El anterior secretario don Marcial Gullón ha marchado a Albacete para posesionarse de aquella secretaría de Gobierno.

CLÍNICA DENTAL

Alejandro M. Nuñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79

NECROLOGIA ESPECTACULOS De Sociedad

Ha sido muy sentida la muerte del bondadoso señor don José Garzón Hernández, padre de nuestro querido amigo don José Garzón Rodríguez.

El fallecido poseía inestimables cualidades y dotes personales, llevó a cabo, en una dilatada vida, una apreciable labor, por todos elogiada, y que le valió el afecto de todos.

Los solemnes funerales, verificadas en la mañana última, en el templo de San Justo y Pastor por el estrofo decaído del alma del finado, constituyeron una verdadera manifestación de duelo, así como la conducción del cadáver a la última morada, triste acto que tuvo lugar a continuación de las exequias.

Formaban en la comitiva funebral y asilados con velas, hermanas de la Caridad, el clero de San Justo, yendo revestido de capa el coadjutor de la dicha iglesia don José López Molina; el cadáver fue conducido en un lujoso féretro y llevado a hombros por familiares y dependientes, un numerosísimo duelo que iba presidido por el párroco de San Justo don Francisco Ayes Linde, por don Juan Leyva Narváez, don Santiago Valenzuela y la representación de la familia doliente.

A continuación marchaba la carroza fúnebre, arrastrada por cuatro caballos de negros penachos, y cerraba la marcha varios automóviles de respeto.

Llegada la comitiva a Santa Ana, se entonó el último responso y se despidió el duelo.

Testimonios a la familia doliente la expresión de nuestro pesar por la desgracia que les aflige muy en especial al hijo del finado, don José Garzón Rodríguez, y les deseamos la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Licenciados del Ejército

ACTUALMENTE HAY SI SE DESTINOS VACANTES DE VIGILANTES DE ARBITRIOS CON SIETE PESETAS DIARIAS. Por ser esta Casa la más activa, se también la que más destinos obtiene

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales. Pasaje de Hoteles Posos, núm. 2, piso 2.º B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

MEDIAS Y CALCETINES

El surtido más extenso y las mejores calidades a precios de por mayor.

por PARES SUELTOS

Antes de comprar le interesa visitarnos. Nuestros precios no se dan con fantásticos descuentos; solamente

SON BARATOS

La Casa de las Medias

GRAN VÍA, 29. TELÉFONO 2.026

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

Cultos en S. Matías

Con motivo de la festividad de San Matías se celebrarán en su iglesia titular los siguientes cultos:

Habrán jubileos los días 23, 24, 25 y 26 del actual.

El 23, a las cuatro de la tarde, se cantarán vísperas solemnes por la Universidad de curas párrocos.

El 24, a las once de la mañana, será la función principal, en la que será orador el canónigo lectoral de la Catedral don Rafael García.

Glibet LAS MEJORES CALLETAS PALMA Nueva exquisita creación de la Casa

SALÓN REGIO

Sigue siendo un éxito delirante la proyección en este cómodo cine de la hermosísima y sensacional super-producción sonora Paramount, titulada «El patriota», de la que es protagonista el formidable actor Emil Jannings, que realiza en esta obra una de sus más asombrosas creaciones.

También el público aplaude y ríe de todas veras la graciosa película de dibujos animados Novedad Señora Paramount, titulada «Melodías de antaño», que como regalo al público se proyecta a la terminación de «El patriota».

Hoy se darán cuatro secciones, a las 4, 6, y 11, 9 y 11, proyectándose en todas ellas «El patriota» y «Melodías de antaño».

ESPECTACULO OLYMPIA

Hoy sábado, grandioso estreno de la extraordinaria super-producción Metro Goldwyn Mayer «El enemigo», por la genial actriz Lillian Gish y el simpático y joven actor Ralph Forbes.

Bellísimo y sentido argumento desarrollado en Viena algunos años después de la Gran Guerra, en el que se retrataron los padecimientos y miserias que la gran ciudad tuvo que sufrir.

TEATRO CERVANTES

Esta noche, a las diez, se ofrece nuevamente el espectáculo Rosarillo de Frana.

ALMACENES LA PAZ

Venta Extraordinaria de Géneros de Punto

15 por ciento de descuento en los precios fijos marcados en Medias y Calcetines, Camisetas y Pantalones de verano e invierno y confección de punto para Señora y Niño.

Continúa la venta de RETALES de fin de temporada con los descuentos anunciados.

Efemérides de «El Defensor»

22 de Febrero de 1885

Ya se habían instalado sesenta familias en las casetas que, por cuenta de los fondos recaudados por EL DEFENSOR DE GRANADA, se construían en Arenas del Rey; mañana quedarían terminadas 100, y dentro de breves días se verificaría la inauguración de las 175 destinadas a aquel pueblo.

-En la Juventud Católica dió una conferencia sobre el tema «Influencia del elemento indígena en la civilización arábiga hispana», don Francisco Javier Simón.

-Las cuestiones episcopales no se dejaban un momento de la mano; las oposiciones censuraban amargamente la conducta del Gobierno, defendiéndola los ministeriales. Hacían notar aquellos la gravedad de haber sometido al Papa la represión del obispo de Plasencia, que entendía que fué abdicar el Estado de la potestad que tenía para castigar al que delinquiese, cualquiera que fuera su jerarquía, entrando por tal sendero en peligroso camino, que podía traer serias complicaciones diplomáticas.

A esto contestaban los ministeriales, que a haber castigado el Gobierno al obispo de Plasencia, se había levantado cruzada entre el episcopado, que era lo que iba buscando Nocedal; y que así, sometiéndolo al asunto al Papa, el obispo de Plasencia se quedaría tranquilo, pero se evitarían los resultados previstos, el escándalo que se promovería de propagarse el incendio a otras diócesis, como se esperaba, y que el Nuncio de S. S. ahogó a tiempo.

-La «Gaceta» publicó un decreto admitiendo la dimisión de jefe del ejército del Norte al general Martínez Campos, cosa que sorprendió extraordinariamente.

La cuestión de los trigos

Madrid 21. -El ministro de Economía, hablando esta mañana con los periodistas, manifestó que era exagerada la alarma existente por la cuestión triguera.

Añadió que esta noche en el Consejo trataría algo sobre el particular y que a la salida haría algunas declaraciones oficiales sobre el asunto.

Sección religiosa

Santo del día. -Santas Marta y Margarita de Cortona.

Liturgia. -La misa y oficio divino son de estas Santas, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas. -En San Gil.

Jubileo perpetuo. -En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario. -En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Misas rezadas. -En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada. -En la Capilla Real a las nueve y cuarto.

En Santa Ana, en los Agustinos y en San Pedro, a las nueve.

Misa de doce. -En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Quincena. -A la Virgen de Lourdes, en la Magdalena, a las cinco y media de la tarde; en los Hospitalicos, a las seis y media.

Duodenario. -A Santa Rita, en los Hospitalicos y San Pedro, a la Oración.

Visita de la Corte de María. -De Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Horario de trenes

SALIDAS

7,25. Directo a Alicante.

8,00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bémez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13,10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

16,25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.

19,40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

17,10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.

18,10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.

18,20. Para Iznalloz.

LLEGADAS

7,15. De Iznalloz.

9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).

12,30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.

12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16,15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

21,20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.

22,25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bémez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).

22,45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque.

22,50. Directo de Alicante. Tanto las salidas como las llegadas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andalucía.

Hotel NACIONAL MADRID

300 habitaciones todo confort. Cocina de primer orden. Precios moderados

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO

ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

Lea V. todos los días «Heraldo de Madrid»

DELICIOSO PURGANTE
ACEITE PÍGINO



Golosos

UNDERWOOD
GUILLERMO TRÜNGER, S.A. Sucursal en Granada: Gran Vía 11,

AGENCIA DE PRÉSTAMOS
PARA EL
Banco Hipotecario de España
Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15



—Por lo que más quieras, María; dame de una vez que nos quedamos sin vajilla!

TABLETAS DE
CALIASPIRINA



Su efecto rápido y seguro anula los dolores de cabeza, muelas y oído. Levantan las fuerzas y no atacan el corazón ni los riñones.

BAYER

Se trata de una cosa seria. — La liquidación forzosa que por exceso de existencias y durante el mes de Febrero están haciendo los **ALMACENES CALZADOS GARACH** en sus tres casas, Gran Vía, 17; Zacatín, 6, y San Jerónimo, 10. Para simplificar, hemos reunido todos los calzados a **SALDAR** para Señora y Caballero, en las cinco agrupaciones siguientes: La primera, de 7,85 pesetas; la segunda, de 9,95; la tercera, de 11,65; la cuarta, de 13,85, y la quinta, de 15,85, todas ellas a cual más interesante. Pase V. por **"LA REGIA"**, Gran Vía, 17, y verá expuestos en los cinco primeros escaparates los modelos a **SALDAR**.

Nada de Propaganda. REALIDAD, SOLO REALIDAD

Folleto de **EL DEFENSOR** Número 20
El hombre de las figuras de cera
Por **XAVIER DE MONTEPIN**
Traducción de **T. ORTIZ RAMOS**
TOMO PRIMERO
Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

sin poder concluir de limpiar los escaparates y cajones.
—¿Qué se ha llevado?
—Unos treinta relojes, de ellos, diez de oro, un paquete de cadenas y algunos cubiertos, todo ello podrá valer unos mil escudos.
—¿Más vale algo que nada. ¿Y Ripansel?
—Ripansel ha entrado por el

perdido el tiempo los tres granujas. Ahora, para deshacerse de esas alhajas, necesitará el padre Legrip.
—Claro, señor Werner.
—¿Tienen prisa?
—Tanta, que si Legrip no hiciera hoy mismo el negocio, me han dicho que se dirigirán a otro cualquiera.
Werner se encogió de hombros y murmuró:
—¿Idiotas! ¿En dónde hallarán un comprador tan concienzudo y seguro como el padre Legrip?
—Es cierto... seguramente... dijo Richard.—Pero no reflexionan...
—¿Cuándo los verá usted?
—Dentro de un par de horas. Sabiendo que le encontraría a usted aquí, los he citado, y me esperan en el cafetín de l'Épi-Socié.
—¿Los tres?
—Los tres.
—Pues bien, dígalos que vayan las diez en punto a la avenida

de Neuilly. El padre Legrip los recibirá.
—¿Juntos?
—¡Eso no! El padre Legrip no recibe nunca más que a una sola persona a la vez... yo he sido el que se lo he aconsejado.
—¡Muy buen consejo, a fe mía, señor Werner!...
—Esos excelentes muchachos pueden echar suertes para ver cuál de ellos ha de pasar primero.
—Eso es... Un entrará, y los otros dos, entretanto, pueden fumar una pipa al aire libre para distraerse... ¡No tiene usted otra cosa que mandarme, señor Werner... ni recomendación alguna que hacerme?
—Por hoy, nada más.
—En este caso, me voy a la cita. Hasta la vista, señor Werner.
—Hasta la vista, Richard.
El hombrecito se levantó, dió algunos pasos pero volvió en seguida.
—¿Qué hay?—preguntó el alemán.
—¡Oh! poca cosa... Que se me ha olvidado hacerle una confidencia.
—¿Cuál?
—Que estoy sin un cuarto...
—¡Ah! Si, sí... Aquí tiene usted veinte francos.
—Muchas gracias, señor Werner.
Y el hombrecito se alejó definitivamente.
—¡Mozo!—gritó el alemán, en cuanto se quedó solo.
—¿Qué desea el señor?...
—Recado de escribir, enseñada.
—¡Aquí está, señor!...
Werner tomó una de las hojas de papel que el camarero dejó sobre la mesa, y con letra tan correcta como elegante trazó las siguientes líneas:
—Mi querida y hermosa amiga: Un asunto de familia de la mayor importancia, que maldigo cor-

dialmente, por privarme de la dicha de ver a usted hoy, me obliga a salir de París esta misma noche. Madama estará de regreso.
—No me espere, pues, esta noche para cenar, encantadora Ursula... Bien sabe usted que mi única ambición sería la de pasar toda mi vida a sus pies. Compádecame y piense en mí, como yo, por mi parte, lo hago con usted.
—Hasta mañana, mi adorada Ursula... Hago los más fervientes votos porque llegue pronto el día feliz en que el título dulce y sagrado de esposo me permita consagrarle mi vida entera sin separarme de usted un instante.
—Su fiel y apasionado,
BODILLE.
A LA SEÑORITA URSULA REHAUD
Ama de gobierno en el hotel del señor barón Wirivilte
CALLE DEL PAS-DE-LA-MULA, EN EL MARAIS.
Muy urgente.
Escrita la carta, pagó la cuen-

Como se combate eficazmente un catarro



Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, es suficiente para cojer un catarro de cabeza con o sin fiebre. Si no se cuida este catarro ataca al pecho y entonces es cuando aparece la bronquitis aguda con sus accesos de tos que le destrozan el pecho y le impedirán dormir. Cuidese de no tener este catarro más de 48 horas y cúrelo instantáneamente con algunas Pastillas Richelet, verdadera medicina seca, tan activa ó más que el mejor de los jarabes. Antisépticas, cicatrizantes, agradables al paladar hacen que sea imposible la vida á los microbios los cuales son destruidos inmediatamente, y secan la mucosa y facilitan la respiración.

Acción inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET
verdadera medicina seca

Venda en farmacias y droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto "Vias Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIÁN.

Pastillas Aspaimé
CÚRA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:
Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones —en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.—

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA GAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16, Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Si respiráis con una **PASTILLA VALDA** EN LA BOCA os preserváis del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio, NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS. Procuroos en seguida.

Tened siempre á mano **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre **VALDA**

Fórmula: Menthol 0,002 Eucalyptol 0,0005 Anisac-Goma.

TOS

Asma, Bronquitis, Gripe, Laringitis

PASTILLAS WANKY
Calman al instante la TOS y la curan radicalmente. Un solo ensayo le convencerá. Pida muestras gratis en todas las casas venta.



Pastillas Wanky

1 Pta. 1 Caja

Sevilla **Hotel Metropol** (MEUBLE)
Marqués de Paradas, 4 (Estación Córdoba)
HABITACIONES DESDE 5 PESETAS
Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones.

CICLISTAS Para descanso de las almas que no venden accesorios, que exclusivamente reparo bicicletas. Y mis terribles y aéreas LAPIZE, esas las alquilo como siempre.

TALLER DEPORTIVO
Ancha de la Virgen, 48.

DENTOL
DENTIFRICO ANTISEPTICO PASTA POLVOS JABON

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Sidra Champagne "ZARRACINA"

Por cada botella de Sidra que compre Vd. de esta marca extraiga siempre una papeleta para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará el 21 de Marzo de 1930 y tendrán opción a los importantes regalos con que obsequia "ZARRACINA" a sus consumidores.

INDICADOR ECONOMICO NECESITO

UN AMERICANO INVENTA UN NUEVO APARATO PARA ECONOMIZAR GASOLINA

Walter Critchlow, 1911-W St., Wheaton, Illinois, E. U. A., ha patentado un aparato que ahorra gasolina por medio de la humedad del vapor y elimina el carbón, utilizable en todos los automóviles y máquinas y mejor que ninguno de los hasta hoy conocidos.

En los antiguos Ford se han comprobado rendimientos de 26 1/2 kilómetros por litro. En los nuevos, de 22 1/4 kilómetros.

En otras marcas produce aumentos sorprendentes de 14 a 12 y más.

Mr. Critchlow ofrece enviar uno para presentación. Desea también agentes en todos los países, que puedan ganar de 250.00 a 1.000.00 dólares por mes.

Escriban en inglés hoy mismo a W. Critchlow, 1911-W St., Wheaton, Illinois, E. U. A.

Ama con leche fresca. Encarnación Machado. San Diego, 17.

dos dependientes prácticos en droguería y farmacia. Uno es para ponerse en el campo; otro para una droguería en esta. Escriban con condiciones, edad, práctica y casas donde hayan trabajado. Es inútil que me escriban aquellos que no sean capaces de desempeñar el cargo, o los que comprendan que no podrán adaptarse a esta vida. Droguería Madrid. Villa Sanjurjo.

Alquilo dos cocheras amparadas, con agua. Darro Boquerón, 23.

Se vende máquina taladrar motor eléctrico de 5 HP. poleas de transmisión y herramientas de cerrajería mecánica. Aguila, 27, de 1 a 3.

Alquilo vivienda con locales. Razóiz. Camino de Cenes, 17.